Facultad de Ciencias Químicas

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN N° 3/2021

ADQUISICION DE EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA - PROYECTO CONACYT LABO18-17-105 ID.: 398.024

							AR Repuestos Industriales, de Rodrigo Pinho			
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (Iva Incluido)**	**Precio Total (Iva Incluido)**
1	42201602-001	Equipo de resonancia magnetica	**Espectrómetro de resonancia magnética nuclear (RMN) compacto y de campo bajo.** No debe emplear ningún tipo de líquido criogénico (contiene imán permanente), de un solo módulo (que contiene tanto el imán como el espectrómetro), portátil. Peso máximo de 60 kg. • El precio ofertado debe incluir la puesta en marcha del equipo y la adecuación de la conexión eléctrica disponible. • El bien a ser proveído debe contar con una Póliza de seguro contra todo riesgo con vigencia de un (1) año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo. • El bien a ser proveído debe incluir el software con su licencia correspondiente para su uso con fines académicos. • Debe incluir una UPS, tipo On-line, para protección contra fluctuaciones y caídas de la tensión eléctrica. • El oferente debe incluir el entrenamiento y capacitación en el laboratorio de la convocante por dos (2) días, con los gastos cubiertos. La misma debe ser dictada por un especialista de la marca. **Requisitos mínimos del equipo de RMN:** • Debe poder analizar 1H, 19F y 13C. • Debe utilizar un imán no criogénico. No se puede aceptar la RMN enfriada por líquidos criogénicos. • Debe funcionar a 60 MHz o más cuando se examina 1H. • Debe permitir tiempos de adquisición variables. • Debe tener una relación señal / ruido a protón superior a 120:1 en un solo escaneo para etilbenceno al 1% en una muestra estándar de cloroformo deuterado. • Debe tener un ancho de banda del 50% para 1H de 0,5 Hz o menos. • Debe tener un ancho de banda de 0.55% para 1H de 20 Hz o menos. • El software debe permitir el bloqueo automático. • Debe ser posible realizar un calce automático automáticamente con bloqueo de frecuencia de campo integrado para permitir el análisis de disolventes no deuterados. • Debe ser posible realizar un calce programado para mantener el campo magnético óptimo durante el tiempo de inactividad para que el sistema esté siempre optimizado para su uso. • El software debe permitir obtener diferentes protocolos o experimentos en la muestra sin la intervención del usuario. • Debe permitir la exploración espectral con una ventana superior a +100 a -100 ppm para el análisis de compuestos paramagnéticos. • Debe tener los siguientes pulsos para 1H ya en el software (no se puede aceptar necesidad de programación por parte del usuario): determinación 1D, 2D COSY, 2D TOCSY, 2D JRES, T1 y T2. • Debe tener los siguientes pulsos para 13C ya en el software (no se puede aceptar la necesidad de programación por parte del usuario): 1D, DEPT-90, DEPT-135, HETCOR, HMBC, HMQC, HSQC, HSQC-ME. • Debe tener los siguientes pulsos para 19F ya en el software (no se puede aceptar la necesidad de programación por parte del usuario): 1D, 2D F-COSY, 2D F-JRES, 2D FH-COSY. • Debe tener un campo magnético evanescente de 2 Gauss o menos. • Debe utilizar tubos de RMN con medidas estándar (tubos de vidrio de 5 mm de diámetro). • Debe caber completamente en una mesa de laboratorio estándar. • Deben utilizar e incluir una CPU / procesador y pantalla no integrados con el imán, evitando así que cuando esta electrónica se vuelva obsoleta y / o desactualizada, no se condene todo el equipo. • No debe requerir el uso de capilares que limiten la intensidad de la señal detectada y requieran mantenimiento. • No debe requerir el uso de gases comprimidos, ni debe requerir que se gire la muestra.	1	Unidad	Unidad	Magritek	Alemania	**1.350.000.000**	**1.350.000.000**
Precio Total										**1.350.000.000**

Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa Dpto. de UOC